PERIODISMO INDEPENDIENTE DIGNO DE SU HOGAR
HERALDO
ESTADO DE MÉXICO



Amalia Pulido destacó que garantizar elecciones íntegras y legítimas implica fortalecer la confianza

TOLUCA

Destaca IEEM por confianza e integridad en la organización de las elecciones

El desarrollo de elecciones confiables no depende únicamente de que los votos sean contados correctamente, sino también de que cada etapa del proceso se realice con imparcialidad, transparencia y condiciones equitativas para quienes participan en la contienda, así lo señaló Irma Méndez de Hoyos, académica e investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México, en su conferencia magistral Perspectivas y Avances: El camino hacia las Elecciones de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027, presentada en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

En su mensaje de bienvenida, la Consejera Presidenta, Amalia Pulido Gómez, destacó que garantizar elecciones íntegras y legítimas implica fortalecer la confianza, tanto de la ciudadanía como de los partidos políticos, actores fundamentales del proceso electoral, y de las instituciones electorales. Para lo que estas mismas instituciones requieren aprender de la historia, reflexionar sobre su autonomía y analizar las decisiones necesarias para responder a los desafíos actuales.

Pulido Gómez recordó que el próximo 6 de junio de 2027, el Estado de México renovará mil 291 cargos de elección popular. Añadió que, durante sus 30 años de existencia, el IEEM ha organizado 24 elecciones, una experiencia que constituye la base para afrontar los próximos comicios. No obstante, subrayó que los nuevos retos también exigen actualizar las capacidades institucionales y fortalecer la preparación para las distintas fases del proceso electoral.

Integridad electoral

Al destacar que la integridad electoral no se garantiza únicamente el día de la jornada electoral, sino que se construye a lo largo de todas las etapas del proceso, desde la preparación de los comicios hasta la publicación y validación de los resultados. Méndez de Hoyos señaló que el índice de integridad electoral del Estado de México pasó de 56.5 puntos en la elección de diputaciones y ayuntamientos de 2021 a 63.8 puntos en la de gubernatura de 2023. Para 2024, durante la elección de diputaciones y ayuntamientos, el indicador se ubicó en 63 puntos. En ese proceso, las etapas mejor evaluadas fueron los procedimientos del órgano electoral, con 75.4 puntos; el conteo de votos, con 73.3; y el padrón electoral, con 71.8.

La académica advirtió que para 2027 los aspectos que requieren mayor atención son: el financiamiento de las campañas, la equidad en la cobertura de los medios de comunicación y las condiciones en las que compiten los partidos políticos y las candidaturas.

Imparcialidad

En cuanto a la imparcialidad, la profesora e investigadora de FLACSO México destacó que las autoridades electorales deben actuar sin favorecer a ningún partido político o candidatura y garantizar condiciones de trato equitativo para quienes participan en el proceso electoral.

LA TRIBUNA

23/10/2026 Página 6

DESTACA IEEM POR CONFIANZA E INTEGRIDA EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES



De acuerdo con estudios de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México, la percepción en la integridad electoral en el IEEM ha ido al alza desde 2021.

EDOMÉX - El desarrollo de elecciones confiables no depende únicamente de que los votos sean contados correctamente, sino también de que cada etapa del proceso se realice con imparcialidad, transparencia y condiciones equitativas para quienes participan en la contienda, así lo señaló Irma Méndez de Hoyos, académica e investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México, en su conferencia magistral Perspectivas y Avances: El camino hacia las Elecciones de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027, presentada en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

En su mensaje de bienvenida, la Consejera Presidenta, Amalia Pulido Gómez, destacó que garantizar elecciones íntegras y legítimas implica fortalecer la confianza, tanto de la ciudadanía como de los partidos políticos, actores fundamentales del proceso electoral, y de las instituciones electorales. Para lo que estas mismas instituciones requieren aprender de la historia, reflexionar sobre su autonomía y analizar las decisiones necesarias para responder a los desafíos actuales.

Pulido Gómez recordó que el próximo 6 de junio de 2027, el Estado de México renovará mil 291 cargos de elección popular. Añadió que, durante sus 30 años de existencia, el IEEM ha organizado 24 elecciones, una experiencia que constituye la base para afrontar los próximos comicios. No obstante, subrayó que los nuevos retos también exigen actualizar las capacidades institucionales y fortalecer la preparación para las distintas fases del proceso electoral.

Durante su intervención, Méndez de Hoyos explicó que la integridad electoral es la base para que una elección sea legítima y la ciudadanía confíe en sus resultados. Precisó que una elección es íntegra cuando se cumplen tres condiciones: que los votos se cuenten bien en cada casilla con reglas claras y verificables; que gane quien tuvo más votos y que la ciudadanía y quienes perdieron lo reconozcan; además, que la organización sea impecable, imparcial, profesional y transparente en cada etapa del ciclo electoral.

En cuanto a la imparcialidad, la profesora e investigadora de FLACSO México destacó que las autoridades electorales deben actuar sin favorecer a ningún partido político o candidatura y garantizar condiciones de trato equitativo para quienes participan en el proceso electoral.

Al destacar que la integridad electoral no se garantiza únicamente el día de la jornada electoral, sino que se construye a lo largo de todas las etapas del proceso, desde la preparación de los comicios hasta la publicación y validación de los resultados. Méndez de Hoyos señaló que el índice de integridad electoral del Estado de México pasó de 56.5 puntos en la elección de diputaciones y ayuntamientos de 2021 a 63.8 puntos en la de gubernatura de 2023. Para 2024, durante la elección de diputaciones y ayuntamientos, el indicador se ubicó en 63 puntos. En ese proceso, las etapas mejor evaluadas fueron los procedimientos del órgano electoral, con 75.4 puntos; el conteo de votos, con 73.3; y el padrón electoral, con 71.8.

La académica de FLACSO México, precisó que esta valoración se relaciona con el desempeño del Instituto en la organización de las elecciones. Aseguró que los resultados reconocen el trabajo de la institución en la organización de los comicios, aunque también plantean el desafío de mantener la confianza mediante decisiones imparciales, una comunicación clara y la rendición de cuentas. Además, mencionó que el IEEM es la institución electoral local mejor calificada por especialistas desde 2016, de acuerdo con evaluaciones sobre la integridad de los comicios.

La académica advirtió que para 2027 los aspectos que requieren mayor atención son: el financiamiento de las campañas, la equidad en la cobertura de los medios de comunicación y las condiciones en las que compiten los partidos políticos y las candidaturas. Por ello, sostuvo que la integridad electoral también se construye con la participación en conjunto, de las autoridades, las fuerzas políticas, los medios de comunicación y la ciudadanía.

A la conferencia magistral asistieron la Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Arlen Siu Jaimes Merlos; las Consejeras Electorales del IEEM Paula Melgarejo Salgado, July Erika Armenta Paulino y Sayonara Flores Palacios; la profesora e investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Laura Leticia Heras Gómez; así como autoridades y estudiantes del Instituto Universitario del Estado de México (IUEM) y de la Universidad UniverMilenium campus Rectoría.

EL VALLE

IEEM alista elecciones de 2027 con énfasis en integridad y equidad electoral

Toluca, Méx.- El desarrollo de elecciones confiables no depende únicamente de que los votos sean contados correctamente, sino también de que cada etapa del proceso se realice con imparcialidad, transparencia y condiciones equitativas para quienes participan en la contienda, así lo señaló Irma Méndez de Hoyos, académica e investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México, en su conferencia magistral Perspectivas y Avances: El camino hacia las Elecciones de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027, presentada en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

La Consejera Presidenta, Amalia Pulido Gómez, destacó que garantizar elecciones integras y legítimas implica fortalecer la confianza, tanto de la ciudadanía como de los partidos políticos, actores fundamentales del proceso electoral, y de las instituciones electorales. Para lo que estas mismas instituciones requieren aprender de la historia, reflexionar sobre su autonomía y analizar las decisiones necesarias para responder a los desafíos actuales.

Pulido Gómez recordó que el próximo 6 de junio de 2027, el Estado de México renovará mil 291 cargos de elección popular. Añadió que, durante sus 30 años de existencia, el IEEM ha organizado 24 elecciones, una experiencia que constituye la base para afrontar los próximos comicios. No obstante, subrayó que los nuevos retos también exigen actualizar las capacidades institucionales y fortalecer la preparación para las distintas fases del proceso electoral.



Durante su intervención, Méndez de Hoyos explicó que la integridad electoral es la base para que una elección sea legítima y la ciudadanía confíe en sus resultados. Precisó que una elección es íntegra cuando se cumplen tres condiciones: que los votos se cuenten bien en cada casilla con reglas claras y verificables; que gane quien tuvo más votos y que la ciudadanía y quienes perdieron lo reconozcan; además, que la organización sea impecable, imparcial, profesional y transparente en cada etapa del ciclo electoral.

En cuanto a la imparcialidad, la profesora e investigadora de FLACSO México destacó que las autoridades electorales deben actuar sin favorecer a ningún partido político o candidatura y garantizar condiciones de trato equitativo para quienes participan en el proceso electoral.

Al destacar que la integridad electoral no se garantiza únicamente el día de la jornada electoral, sino que se construye a lo largo de todas las etapas del proceso, desde la preparación de los comicios hasta la publicación y validación de los resultados. Méndez de Hoyos señaló que el índice de integridad electoral del Estado de México pasó de 56.5 puntos en la elección de diputaciones y ayuntamientos de 2021 a 63.8 puntos en la de gubernatura de 2023. Para 2024, durante la elección de diputaciones y ayuntamientos, el indicador se ubicó en 63 puntos. En ese proceso, las etapas mejor evaluadas fueron los procedimientos del órgano electoral, con 75.4 puntos; el conteo de votos, con 73.3; y el padrón electoral, con 71.8.

La académica de FLACSO México, precisó que esta valoración se relaciona con el desempeño del Instituto en la organización de las elecciones. Aseguró que los resultados reconocen el trabajo de la institución en la organización de los comicios, aunque también plantean el desafío de mantener la confianza mediante decisiones imparciales, una comunicación clara y la rendición de cuentas. Además, mencionó que el IEEM es la institución electoral local mejor calificada por especialistas desde 2016, de acuerdo con evaluaciones sobre la integridad de los comicios.

La académica advirtió que para 2027 los aspectos que requieren mayor atención son: el financiamiento de las campañas, la equidad en la cobertura de los medios de comunicación y las condiciones en las que compiten los partidos políticos y las candidaturas. Por ello, sostuvo que la integridad electoral también se construye con la participación en conjunto, de las autoridades, las fuerzas políticas, los medios de comunicación y la ciudadanía.

A la conferencia magistral asistieron la Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Arlen Siu Jaimes Merlos; las Consejeras Electorales del IEEM Paula Melgarejo Salgado, July Erika Armenta Paulino y Sayonara Flores Palacios; la profesora e investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Laura Leticia Heras Gómez; así como autoridades y estudiantes del Instituto Universitario del Estado de México (IUEM) y de la Universidad UniverMilenium campus Rectoría.

Actualización constante en el IEEM para garantizar la participación democrática, plantea Pulido

El desarrollo de elecciones confiables no depende únicamente de que los votos sean contados correctamente, sino también de que cada etapa del proceso se realice con imparcialidad, transparencia y condiciones equitativas para quienes participan en la contienda, señaló Irma Méndez de Hoyos, académica e investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México, en su conferencia magistral 'Perspectivas y Avances: El camino hacia las Elecciones de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027', presentada en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

En su mensaje de bienvenida, la Consejera Presidenta, Amalia Pulido Gómez, destacó que garantizar elecciones íntegras y legítimas implica fortalecer la confianza, tanto de la ciudadanía como de los partidos políticos, actores fundamentales del proceso electoral, y de las instituciones electorales.

Pulido Gómez recordó que el próximo 6 de junio de 2027, el Estado de México renovará mil 291 cargos de elección popular. Añadió que, durante sus 30 años de existencia, el IEEM ha organizado 24 elecciones, una experiencia que constituye la base para afrontar los próximos comicios. No obstante, subrayó que los nuevos retos también exigen actualizar las capacidades institucionales y fortalecer la preparación para las distintas fases del proceso electoral.

Durante su intervención, Méndez de Hoyos explicó que la integridad electoral es la base para que una elección sea legítima y la ciudadanía confíe en sus resultados. Precisó que una elección es íntegra cuando se cumplen tres condiciones: que los votos se cuenten bien en cada casilla con reglas claras y verificables; que gane quien tuvo más votos y que la ciudadanía y quienes perdieron lo reconozcan; además, que la organización sea impecable, imparcial, profesional y transparente en cada etapa del ciclo electoral.

En cuanto a la imparcialidad, la profesora e investigadora de FLACSO México destacó que las autoridades electorales deben actuar sin favorecer a ningún partido político o candidatura y garantizar condiciones de trato equitativo para quienes participan en el proceso electoral.

Al destacar que la integridad electoral no se garantiza únicamente el día de la jornada electoral, sino que se construye desde la preparación de los comicios hasta la publicación y validación de los resultados, Méndez de Hoyos señaló que el índice de integridad electoral del Estado de México pasó de 56.5 puntos en la elección de diputaciones y ayuntamientos de 2021 a 63.8 puntos en la de gubernatura de 2023. Para 2024, durante la elección de diputaciones y ayuntamientos, el indicador se ubicó en 63 puntos. En ese proceso, las etapas mejor evaluadas fueron los procedimientos del órgano electoral, con 75.4 puntos; el conteo de votos, con 73.3; y el padrón electoral, con 71.8.

La académica de FLACSO México, precisó que esta valoración se relaciona con el desempeño del Instituto en la organización de las elecciones. Aseguró que los resultados reconocen el trabajo de la institución en la organización de los comicios, aunque también plantean el desafío de mantener la confianza mediante decisiones imparciales, una comunicación clara y la rendición de cuentas. Además, mencionó que el IEEM es la institución electoral local mejor calificada por especialistas desde 2016, de acuerdo con evaluaciones sobre la integridad de los comicios.

La académica advirtió que para 2027 los aspectos que requieren mayor atención son: el financiamiento de las campañas, la equidad en la cobertura de los medios de comunicación y las condiciones en las que compiten los partidos políticos y las candidaturas. Por ello, sostuvo que la integridad electoral también se construye con la participación en conjunto, de las autoridades, las fuerzas políticas, los medios de comunicación y la ciudadanía.



(Foto: Especial Portal)

IEEM mejora evaluación de integridad electoral rumbo a comicios de 2027

Redacción

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) registró una mejora en sus indicadores de integridad electoral durante los últimos procesos comiciales, al pasar de 56.5 puntos en 2021 a 63 puntos en 2024, de acuerdo con evaluaciones presentadas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México. Los resultados fueron expuestos durante una conferencia sobre los retos que enfrentará el organismo en las elecciones de 2027.

La investigadora Irma Méndez de Hoyos explicó que el indicador alcanzó 63.8 puntos durante la elección de gubernatura de 2023, mientras que en los comicios de diputaciones y ayuntamientos de 2024 se ubicó en 63 puntos. Señaló que las cifras reflejan avances respecto a 2021, aunque persisten aspectos que requieren atención para garantizar condiciones equitativas de competencia.

Durante la conferencia magistral Perspectivas y Avances: El camino hacia las Elecciones de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027, realizada en las instalaciones del IEEM, la especialista sostuvo que la confianza en los resultados electorales depende tanto de la correcta contabilización de los votos como de la imparcialidad y transparencia con que se desarrolla cada etapa del proceso.

En la evaluación correspondiente a 2024, los procedimientos del organismo electoral obtuvieron 75.4 puntos, el conteo de votos alcanzó 73.3 y el padrón electoral registró 71.8. Estos componentes fueron los mejor calificados, de acuerdo con los datos presentados por la académica, quien también señaló que el IEEM figura como la institución electoral local mejor evaluada por especialistas desde 2016.

Por su parte, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, recordó que el próximo 6 de junio de 2027 se renovarán mil 291 cargos de elección popular en el Estado de México. Indicó que la organización de estos comicios requerirá fortalecer la preparación institucional, actualizar capacidades operativas y mantener la confianza de la ciudadanía y de los partidos políticos.

La funcionaria destacó que el Instituto acumula 30 años de existencia y la organización de 24 elecciones, experiencia que servirá como base para desarrollar el próximo proceso electoral. Sin embargo, reconoció la necesidad de revisar las decisiones institucionales y atender los desafíos relacionados con la autonomía y la legitimidad de los resultados.

Méndez de Hoyos advirtió que entre los principales retos rumbo a 2027 se encuentran la vigilancia del financiamiento de las campañas, la equidad en la cobertura de los medios de comunicación y las condiciones de competencia entre partidos políticos y candidaturas. Consideró que estos aspectos requieren la participación de autoridades electorales, fuerzas políticas, medios informativos y ciudadanía.

Al encuentro asistieron la presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, Arlen Siu Jaimes Merlos; las consejeras electorales Paula Melgarejo Salgado, July Erika Armenta Paulino y Sayonara Flores Palacios, así como representantes de instituciones académicas. La conferencia formó parte de los trabajos de análisis del IEEM sobre las condiciones de organización y los desafíos del proceso electoral de 2027.

